

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes...	1	25
Fuera, trimestre...	3	75
Extranjero, semestre...	6	150
Número suelto		5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea...	30
Entre noticias, id...	25
En tercera plana, id...	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquejas desde 10 pesetas en primera plana, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

BAÑOS SANTIUSTE

TELÉFONO 117—AVILA—TELÉFONO 117

Se preparan toda clase de baños. Excelentes aparatos para duchas. Numerosas certificaciones facultativas, acreditan los sorprendentes resultados obtenidos, especialmente en los enfermos de reumatismo. Pídanse prospectos al Administrador.

Bachilleres

La carrera más indicada por la facilidad de su estudio y sus múltiples aplicaciones es la de Comercio. Para los Bachilleres ó que posean asignaturas de este título, grandes facilidades: en un año, Contador, y en dos, Profesor mercantil. Para quienes no aspiren á título, clases de aplicación á horas compatibles con cualquiera otra obligación. Reglamentos é informes al Director del Instituto Comercial, Principe, 2, Madrid.

Las admisiones y el precio del trigo.

Problema transcendental

Al pleito enfadoso de las admisiones temporales se ha unido el problema del precio del trigo.—Uno y otro son asuntos transcendentales para Castilla.

Acercas del primero, diremos que no hace muchos días se ha formulado una nueva demanda de admisión temporal de trigos por un fabricante de harinas de Reus y esta nueva tentativa de los harineros catalanes, demuestra tenacidad inquebrantable en su empeño ruinoso para Castilla; y esto encarece la necesidad de apresurarse á enviar escritos de oposición á la Dirección de Aduanas, dentro del plazo marcado por la ley.

Hasta ahora no tenemos noticia de que nadie,—ni particulares, ni asociaciones,—hayan usado de este derecho, que es un deber.

Repetimos hoy el llamamiento hecho ya anteriormente, pues la mitad del plazo que para oponerse la ley concede, ha transcurrido y sería imperdonable, sería un golpe fatal para la causa de Castilla, que expirase sin que nadie se opusiera á la demanda de admisión temporal y la Dirección de Aduanas tuviese que informarla favorablemente por no haber oposición.

Acercas del precio del trigo, es de notarse la razonada exposición elevada al Gobierno por la «Liga Triguera de Aragón» pidiendo que, en vista de las bajas cotizaciones del trigo en los mercados reguladores (ayer 39'75 reales las 94 libras en Valladolid; de 38 á 40 en los demás mercados de nuestra región) y «en evitación de los quebrantos que tal situación inflige á la clase labradora, y en especial á la más necesitada, que se ve obligada á vender con la más premiosa urgencia, con la misma diligencia con que se ha procedido, á oportunistas rebajas arancelarias, se proceda por Real decreto á restablecer el recargo transitorio de 9 de Febrero de 1895».

Esta petición debe ser secundada pronto, activa y enérgicamente por todos los agricultores castellanos y

las asociaciones y centros que les representan. Es cuestión de interés sumo.

Esto por ahora.

Más adelante, cuando las Cortes reanuden sus tareas, Castilla debe pedir lo que es solución definitiva y alejamiento completo de los dos peligros que á menudo amenazan su vida económica.

Debe pedir: que se derogue la ley de admisiones temporales en la parte que á los trigos se refiere; que para acabar con las constantes variaciones del Arancel, se adopte el sistema que rige en Portugal, de fijar anualmente, en vista del resultado de la cosecha nacional, la cantidad de trigo extranjero que se permitirá importar.

Y así cesaría para siempre esta constante alarma que las peticiones de admisión temporal causan, y el frecuente subir y bajar de los derechos arancelarios, que se refleja en oscilaciones del precio del trigo que suelen perjudicar al labrador en ajeno provecho.

LA MATERIA

—Rebosaba aquella noche, de fósforo mi cabeza.

¡Oh qué inspiración la mía y qué brillantez de ideas! Tuve un pensamiento azul de siete varas y media de largo, por cinco palmos de anchura; ¡qué hermoso era!

Pesaba catorce libras y pico; olía á azucenas y tenía un saborcillo tal, á azucar y canela que daba gusto el probarlo con la punta de la lengua.

—Pero ¿qué está usted diciendo, y qué locuras son esas? Un pensamiento que huele y que se mide y se pesa y tiene gusto y color? ¿Usted se burla por fuerza!

—Materialista endiablado, escúcheme y no se ofenda: ¿no es materia el pensamiento? Luego se mide y se pesa y tiene sabor y olor según la lógica enseña; ¿que no tiene nada de eso? pues entonces, no es materia.

Ram de Viu.

El hombre negro.

¡Pobre ser! sin luz camina por el mundo, porque está ciega su alma y su helado corazón no puede latir tranquilo pues carece del fuego sagrado del amor.

Cuevas Romero.

—¿Hay código que tenga en esta vida pena para ese agravio señalada?

Carlos L. de Cuenca.

Es la hora prima de una tarde deleitable, de una limpia tarde estival. Salimos raudos con dirección á un aromático y regular paseo en que hay unas flores blancas y rojas, emblema dulce de la fecundidad y la inocencia; en que á manera de rayos zuelos insumisos extienden soberbios sus ramas de dominación unos copudos árboles, y hemos ocupado tranquilos un banco duro de respaldo fuerte, «fuerte como las olas grises de huracanado mar».

A nuestro lado un señor anciano, amigo y conocido de algún tiempo, se queja mesurado de este bochornoso, de excitante calor de un día nublado, á la par que indicándonos la silueta espectral de un hombre que camina lento y riente—con risa idiota—dícenos pesaroso y conmovido:

—Este sujeto de faz enjuta y ojos pequeños que camina doliente es un hombre negro.

Confusos, dubitativos, indecisos en la comprensión de estas últimas palabras, preguntamos amables su significado y su intención precisa.

La intención y el significado de esta frase pronunciada con cierta energía, ha producido en nosotros una íntima, una honda tristura que ha degenerado bien pronto en indignación, en odio hacia aquel individuo en cuyos ojos negros cubiertos blandamente con unos cristales verdes se atisba clara una avaricia infame.

Este señor que avanza lento, de movimientos rítmicos, tardos; que piensa grandemente en el yantar futuro; que se preocupa incessante por las ruindades y pequenezes de una vida tan corta, abandonando dispendioso otros fines más elevados y legítimos de una vida más larga... que sacrifica su existencia y su pensar á un pensamiento y una existencia ruin —el pensamiento y la existencia del dinero,—es un hombre dedicado exclusiva y tenazmente á un oficio bajo, á una empresa miserable y rastrera á la empresa y al oficio de la usura.

Para nosotros como para todos cuyo corazón late con latidos nobles, con latidos dignos, este ser de cabellera canosa, un poco reluciente, es un ente mezquino, un ente ruin, un hombre efectivamente negro, efectivamente despreciable y misero.

Explozador impenitente é incansable de los pobres á quienes engaña elogiando su obra—obra de socorro, según él, obra de latrocinio y de latrocinio sanginario, según nosotros—no concibe sentimientos, ni ideales, ni propósitos, cuyo fin único no sea el aumento de su caudal insano; piedra filosofal sobre que descansa al parecer su vida—vida de parásito—elixir que simula consolar, sin conseguirlo, una existencia de materialismo cruel y vergonzante.

Negros sus ojos y sus pestañas y sus facciones, sombrío y negro su pesoso andar—andar errante—negra su alma, negra su conciencia, presenta lúgubre la reflexión auténtica de un cuadro horrible, del cuadro maquiavélico y fantástico de todas las insanas, de todas las bajezas, de todas las pretensiones egoistas y cobardes de un pequeño grupo de vagabundos que roban voraces y crueles á quienes antes que morir naturalmente pidiendo limosna, se entregan inconscientemente, desdichados, ignorantes, á la curación de un verdugo hipócrita que creyeron médico clemente.

Y estas miserias y estas ruindades malditas de un hombre que es todo ambición, todo avaricia, todo parte bruta jamás se disculpan ni menos se justifican aun poniendo como argumento la tan acarreada ley—panacea y pauta del mercado al decir de algunos—ley de la oferta y la demanda, injusta y arbitraria cual ninguna por las consecuencias fatalísimas que de su observación se siguen.

El usurero cuyo corazón no late, cuyo corazón no siente y cuya alma «que ha nacido para el mal» se encuentra ciega, ciega á la vida de la gracia, ciega á la vida de la virtud—sin la virtud ha dicho un escritor, no habría mundo,—el usurero cuya ambición ilimitada, infame y cruel agota rauda los sentimientos nobles y los ideales sublimes, es la sombra funesta, sombra lívida de un hombre negro, sombra de sangre, sombra de dolor que deberíamos extinguir severos, indolentes, recios, con una luz

clara, meridiana, azul, la luz sagrada y vivificadora de la caridad y del amor.

Y ya que la desaparición total del usurero no sea obra posible á las humanas fuerzas precisamente porque no

... hay código que tenga en esta vida pena para ese agravio señalada; ya que la propagación de este criminal, de este infame y vergonzoso oficio—del cual ha dicho Pascal copiando las palabras de un célebre filósofo, Escobar, sería herejía advertir que la usura no es pecado—ya que este oficio de un espíritu corrompido y metalizado se estime imperecedero en esta sociedad impura, en esta humanidad claudicante—nosotros pensamos que puede muy pronto perecer si hay tal propósito—veamos al menos un procedimiento rápido, positivo y fuerte para aminorar en lo posible los perniciosos efectos de este parásito morboso, egoísta y avariento que se interna hipócrita, zalamero y suave en los comercios y en las industrias, en los alcázares y en las viviendas mendigas.

Nos hemos reportado á nuestro primitivo estado tranquilo y normal de pequeños observadores mesurados y sobrios, y nos hemos despedido melancólicos, tristes, apesadumbrados, de este anciano acompañante, plétórico aun de vida y de salud, que nos hizo observar la presencia vil de un hombre indigno, mil veces maldito, de un usurero infame cuya figura odiosa de espectro se pierde vaga entre el verdor brillante de unas ramas que arrojan sobre el fondo negro del paisaje sus claras notas gayas al declinar sublime de un singular sereno y placido día de placidez que encantaba...

M. Nebotí.

Soria y Agosto 906.

CORREO DE AYER

(POR NUESTRO CORRESPONSAL)
 Madrid-30.

Ministros que regresan

En unión de su familia, llegó ayer á Madrid el ministro de Fomento, señor García Prieto, quien, probablemente, saldrá hoy para Astorga, con objeto de asistir allí á la boda de uno de sus sobrinos.

El Sr. García Prieto no regresará de la citada población hasta el 9 ó 10 del próximo mes de Septiembre.

Los señores ministros de Hacienda é Instrucción pública saldrán hoy de San Sebastián con dirección á esta corte.

El de Gracia y Justicia regresará el sábado.

El tercer entorchado

Dícese que el jefe del Gobierno, como ministro de la Guerra, se propone cubrir muy en breve el cargo de capitán general, vacante por fallecimiento del marqués de Peña-Plata.

LA HUELGA MINERA

De Bilbao.—Acuerdo de los patronos.—Gestiones sin éxito

Dicen de Bilbao que en reunión celebrada por los patronos, se acordó llamar al trabajo mañana en las minas donde hoy se ha trabajado, siempre que defienda la autoridad la libertad de los obreros.

No se llamará donde no se ha trabajado.

Las gestiones para llegar á un arreglo, adelantan poco.

Tranquilidad.—Sin solución

El día ha transcurrido con tranquilidad, ocurriendo solo pequeños incidentes en las minas.

Los mineros persisten en la huelga cuya fácil solución no se vislumbra.

De Santander.—Orden completo

Segun las últimas noticias recibidas de Santander el orden en aquella localidad es completo, no habiéndose registrado más coacciones.

En Astillero el paro ha sido completo; no se ha trabajado en los talleres, en el muelle ni en las fábricas. Lo mismo ha acontecido en las minas de las zonas de Cabarga, Villaescusa, Camargó y Fuente Arve.

Terrible incendio.—Los dramas del mar

En el pueblo de Santa Pau (Barcelona) inmediato á Olot se declaró ayer un terrible incendio que ha destruido dos casas.

En el interior de éstas han perecido abrasadas una madre y un hijo de pecho, y además otra hija de diecisiete años.

El incendio continúa. —En aguas de Cabo Palau ha naufragado el vapor «Clover».

Dicen que se han ahogado algunos tripulantes.

Suceso espantoso

Telegrafian de Zaragoza que en Barbastro, pueblo de aquella provincia, ha ocurrido un espantoso suceso. Una mujer de 58 años se ató al cuerpo un nieto suyo, de tres años de edad, y se arrojó á un pozo. No obstante el pronto auxilio, prestado por unos labriegos, cuando fueron extraídos del pozo habían fallecido, la perturbada mujer y el infeliz nietecillo.

Montes ardiendo

El ministro de la Gobernación recibió ayer un telegrama del Gobernador de Cuenca, comunicándole que en los montes de aquella provincia se había declarado un formidable incendio, que alcanzaba unas dos leguas de extensión, observándose que el fuego se había iniciado en distintos puntos, guardando distancia, uno de otro, de más de dos kilómetros. Créese haya sido intencional.

LA REVOLUCIÓN CUBANA

Han transcurrido ocho años desde que España perdió su soberanía en la isla de Cuba, y al cabo de ese tiempo vuelve á surgir la insurrección potente y vigorosa como en los tiempos en que nuestro dominio podía considerarse como razón inicial del estado revolucionario.

Ahora la isla de Cuba constituye un Estado libre, una república que se gobierna por sí misma. Ha desaparecido el dominio de España, y la antigua metrópoli no conserva con su antigua provincia colonial otros lazos que los del afecto. No se puede decir, por consiguiente, que la revolución en los campos de Cuba haya sido originada en ningún tiempo por la tiranía española.

Quintín Banderas, un guerrillero de color, dirige ahora, que Cuba es libre, como lo dirigió cuando la gran antilla era española, el movimiento insurreccional, y empieza á comprenderse que lo que allí sostiene esos estados de inquietud, y de zozobra perpétua, es el antagonismo de razas.

Los blancos dominan y tienen el poder, los negros no, y esa lucha acaba de manifestarse de nuevo, pero

con bríos extraordinarios. La diferencia entre lo que sucede ahora y lo que ocurría antes está en que ahora España no hará el menor sacrificio en hombres ni en dinero para imponer la paz en la isla de Cuba.

Esa misión ya no le incumbe. La isla de Cuba constituye un Estado independiente y tiene un gobierno á quien compete restablecer la normalidad; pero la joven república cubana y el más joven todavía gobierno antillano no disponen de medios para sofocar inmediatamente la revolución que viene á echar por tierra las ilusiones de cuantos soñaban con una isla de Cuba libre, feliz é independiente.

Los caudillos de la actual revolución cubana son los mismos que utilizaron los enemigos de la dominación española cuando la isla de Cuba era provincia de nuestro esseudo nacional. Esto constituye un precedente muy significativo, pues aun cuando pueda creerse que esos caudillos pelean por convencimiento en una causa que estiman justa, no puede evitarse que haya gentes capaces de pensar y creer que están también manejados por los mismos elementos que tenían interés en sacudir en Cuba el dominio de España.

Y si eso fuera así, ¿qué es lo que peligraría en Cuba? Su libertad é independencia. El ideal de Cuba libre es una pantalla y lo positivo y lo real es que la hermosa perla antillana es un país privilegiado, rico, próspero, de asombrosa fecundidad; una región en que la providencia se ha complacido en acumular sus dones.

La isla de Cuba está gravemente amenazada de perder su independencia; y si está escrito que no goce de libertad, ¿cuánto se acordarán de España los que tanto trabajaron por sacudir su tutela! La nación española que llevó el espíritu de la civilización y del progreso á América no ha sido jamás explotadora de sus colonias. Por no serlo las ha perdido. ¡Ojalá que los futuros dominadores de Cuba sean tan humanos y tan considerados como España lo fué!

DEL EXTRANJERO

Nuevo embajador de Italia en Londres

Roma-30. El marqués de San Gioliano ha sido nombrado embajador en Londres.

Bosques destruidos por un incendio

Paris-30. Comunican de Grenoble que han sido casi por completo destruidos por un violento incendio los bosques situados entre Venrey y Noyarey.

El cardenal Merry del Val

Roma-30. Dícese que, por haber comunicado al Papa solo un resumen incompleto de lo ocurrido en la Asamblea de obispos franceses, será relevado el cardenal Merry del Val de sus funciones de secretario de Estado.

La insurrección cubana crece. Preparativos del Gobierno

Washington-30. La insurrección cubana ha tomado bastante intensidad en la provincia de Pinar del Río, llegando la zona revoltosa hasta 50 kilómetros de Santiago.

Los fondos de la bahía de Valparaíso

Santiago de Chile-30. Han sido realizados 64 sondeos en la bahía de Valparaíso, de lo cual resulta que ningún cambio de consideración se ha producido en los fondos á consecuencia de los últimos terremotos.

Pueblo desahogado por un incendio

Tambov-30. El pueblo de Mordovo ha sido destruido por completo por un incendio.

Dos mil personas se encuentran sin hogar.

El general Orloff, gobernador de Varsovia

San Petersburgo-30.

Los periódicos anuncian que el general Orloff será nombrado gobernador de Varsovia.

Dicho general fué quien dirigió la represión de los motines del Báltico.

LA CARRETERA DE AVILA Á TALAVERA

Nuevas satisfactorias

El dignísimo Gobernador de la provincia, señor marqués de las Escalónias, en carta que dirige á nuestro director, dando cuenta del estado en que se halla el asunto relativo á la carretera de Avila á Talavera de la Reina, del que hemos venido ocupándonos en anteriores números, concediéndole toda la importancia que el mismo requiere, nos participa haber recibido con fecha de ayer, día 30, el siguiente B. L. M. del señor ministro de Fomento.

«El Ministro de Fomento B. L. M. al Ilmo. señor Gobernador civil de Avila, y en contestación al telegrama que dirige al Ministro de la Gobernación y éste me remite, tengo el gusto de participarle que con esta fecha se ordena la expedición de libramiento por valor de 15.000 pesetas con destino á la reparación de la carretera de Avila á Talavera de la Reina.»

Idénticas manifestaciones se sirvió hacer el Sr. García Prieto á nuestro distinguido amigo el Senador por esta provincia D. Nicolás S. Albornóz, contestando á las gestiones realizadas por éste para la favorable resolución de dicho asunto.

Tan pronto como se recibió en el Gobierno la anterior noticia, el señor marqués de las Escalónias, ordenó que se cursara al señor Alcalde de Arenas, el siguiente telegrama:

«Urgente.—Gobernador á Alcalde de Arenas.—Tengo sumo gusto en participar á Ud. que según me comunica el ministro de Fomento, se ordenó ayer la expedición de libramiento por valor de quince mil pesetas, con destino á la reparación de la carretera de Avila á Talavera de la Reina. El Ingeniero jefe marcha hoy á Madrid para este asunto.»

Como era de suponer, dado lo urgente del caso y las excepcionales circunstancias del mismo, no se han hecho esperar mucho las contestaciones de los Consejeros de la Corona á quienes hubo de dirigirse nuestra digna primera autoridad, á la que sinceramente felicitamos por el éxito obtenido en sus acertadas y activas gestiones.

No se nos oculta que la escasez del crédito, cuya remisión está ordenada, ha de resultar insuficiente para poner en perfectas condiciones de viabilidad el extenso trayecto de esta importante calzada que une á la capital con la próspera villa de Arenas; pero algo es algo y esto desde luego conjura de momento el grave conflicto que se avecinaba, siendo de suponer que nuestras dignas autoridades, no cejando en el noble deseo que las anima, lograrán en plazo no lejano la remisión total de la cantidad presupuestada para la completa reparación de tan importante camino.

ECOS DEL MUNDO

Los automóviles.—Su record.—Coches compatibles.—Los colores de moda.—Delicadeza exquisita.

Si dirigimos la vista á una pasada época, no se crea que muy lejana, veamos cuán grande es el record que el automóvil ha batido á los demás sistemas de locomoción y como hoy se enseorea orgulloso de ser el predilecto de las altas clases de la sociedad como quizás en plazo no lejano lo será de las clases populares.

Llovan á cada paso los inconvenientes contra los automóviles. Sus peligros, su carestía, sus mismas imperfecciones, las cuales alcanzaban hasta su forma poco estética, los hacían poco agradables. Alguien se propuso dar un gran impulso á lo que entonces solo era un sport y habrá de concluir por ser una necesidad. Este alguien fué persona tan estimada y respetabilísima como el marqués de Dion, quien al iniciar las primeras carreras de automóviles en Francia ha proporcionado ocupación á más de 300.000 personas.

A contar desde entonces la batalla estaba ganada, y de las fábricas instaladas en los alrededores de París, salían el hierro, el cobre y el acero transformado en vehículos cuyos motores, tan complicados en su construcción como sencillos de manejar, solo necesitaban de lijeros arreglos para hallarse en disposición de funcionar.

Surgió á poco la competencia y ésta vino á abaratar la fabricación, merced á la cual el automóvil, si bien perderá mucho de su señorial carácter, beneficiará á todos, sin que esto sea obstáculo tampoco para que siempre exista una marcada diferencia entre la berlina eléctrica del distinguido aristócrata y el democrático omnibus de 60 personas; entre el coupe lindísimo y esbelto donde una enamorada pareja sale á admirar bellísimos paisajes, y el coche público con abigarrado conjunto de viajeros, sujeto como un tren á itinerarios fijos y puntos de parada.

De perfección en perfección, merced á una incesante labor de ingenieros y mecánicos, bien retribuida, por cierto, se ha llegado á alcanzar en la construcción de estos vehículos un adelanto y perfeccionamiento realmente asombroso.

¿Matará el automóvil al antiguo carruaje aristocrático? He aquí todo el temor de algunos nobles y poderosos y la causa de que apegados á las añejas tradiciones de su casa vean con cierta aversión el automóvil. En la anterior pregunta estriba uno de los mayores problemas de este asunto, y sin embargo, de las dudas con que puede contestarse á esa interrogación el hecho es que las familias de más antiguo linaje y abolengo van ya adoptando el automóvil.

¿Por qué? El automóvil es el coche del porvenir, de un próximo é inmediato porvenir, pero no por esto matará en absoluto las antiguas carreteras, ni las ligeras berlinas con sus hermosos trauces de caballos, como estos carruajes no descartaron en absoluto la carroza del magnate y, si nos apuran mucho, el ferrocarril á la diligencia.

Lo que ocurre es que el continuo avanzar del progreso y de las modas, que siempre tienen, aunque algunos no lo crean, un fundamento de lógica utilidad, cada uno de aquellos medios se reserva para un fin concreto y determinado, y en la armonía de necesidades, usos y costumbres podrán vivir cada uno dentro de su esfera, más ó menos reducida, para ser empleados cuando es ocasión oportuna.

No es, pues, necesario para adquirir un automóvil de 60 caballos vender los doce de sangre que se tengan en las cuadras, ni deshacerse de todos los coches de tiro, ni despedir al anciano y fiel cochero que durante muchos años guió los carruajes de su señor; pero si es preciso decidirse por uno de estos automóviles para ciertos paseos y algunas excursiones, para ciertas salidas á deshora como las del regreso del teatro ó de una prolongada reunión en invierno; donde sin desdoro de la elegancia, antes al contrario, se evitan molestias á los criados, accidentes y enfermedades al ganado y se gana tiempo y comodidad.

Los elegantes hablan ahora del color de moda con que deben pintar sus automóviles. Podríamos decir que según la forma del mismo ó el objeto á que se le destina así debería ser

aquei y con esta opinión coinciden la mayoría de sus dueños, puesto que á ninguno se le ha ocurrido hasta ahora mandar que se pinte su berlina eléctrica de rojo ó de gris como su coche de campo ó de carrera.

En esto predominarán las convencionales reglas de los coches de tiro, siquiera por el automóvil en general se escojan ahora tonos claros como el azul celeste, el rosa, el violado, el gris claro y aun el blanco más puro.

Todos los colores del prisma vistos á través de una delicadeza exquisita.

Dr. Traveller.

OFICIAL

Gaceta del día 29

Presidencia del Consejo de Ministros. Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Gobernador civil de la provincia de Lérida ha presentado don Salvador Aragón y Barrón, y nombrando para el referido cargo á D. Felipe Rodríguez de Arellano.

—Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Guerra. Real decreto reorganizando el Estado Mayor Central del Ejército.

EL JUEGO EN PIEDRAHITA

Preguntas sueltas

Llegan hasta nosotros con marcada insistencia y por muy respetable conducto, rumores de algo que se supone ocurrido en Piedrahita y que hasta ahora no hemos podido comprobar, pero que, por la importancia que revisten, recogemos á título de información, confiando en que aquellos á quienes nos dirigimos, accediendo á las demandas de gran parte de la opinión, disiparán nuestras dudas y dirán cuanto haya de cierto sobre el particular.

Se dice que el dignísimo teniente de la Guardia civil, jefe de aquella línea, ha perseguido el juego de tal modo y con tan valiente como meritoria y ejemplar resolución, que no lo ha consentido ni mucho ni poco, con el general aplauso de las gentes honradas; pero, cuya campaña moralizadora y honrosísima, le ha proporcionado el odio y antipatía de los partidarios del juego, que según se nos dice, abundan por allí.

Se nos dice también, que esos amparadores del vicio más peligroso de cuantos azotan á la sociedad, han emprendido otra campaña de persecución contra dicho teniente y que se ha recibido en la capital del partido del Duque un telegrama de Madrid, de un político muy influyente en la provincia, anunciando el traslado de aquel pundonoroso jefe y con el aditamento de que si éste se hubiera extralimitado en algo en el cumplimiento del deber, se comuniqué para proceder á lo que haya lugar.

Antes de aceptar como fundados y ciertos estos rumores y para asegurarnos de la verdad que en ellos pueda haber, nos dirigimos á quienes creemos deben saberlo y por eso, sin ulterior intención, pero con buen deseo, preguntamos á los señores Gobernador y Jefe de la Comandancia de la Guardia civil, de esta provincia: ¿Saben algo de lo que se propala y murmura? Tanto el señor Gobernador como el citado Jefe, ¿Tienen conocimiento de esos tejes y manejes que se suponen y atribuyen á ciertas influencias de Piedrahita?

Y, si eso resultara cierto, que no lo sabemos; si se comprobara el traslado del bizarro teniente por la causa que se comenta ¿quiere decir eso que quien le sustituya habrá de venir obligado á consentir que se juegue, ó á pasar por lo que su antecesor no quiere y no puede pasar?

Tanto el señor Gobernador como el Jefe de la benemérita, tienen sobrados medios de averiguar la verdad y confiando en que esclarecerán los hechos y tranquilizarán á la opinión, algún tanto indignados, con la relación de cuanto haya de cierto. Ellos pues, tienen la palabra y nosotros, cuando conozcamos la verdad, nos volveremos á ocupar de este asunto, al que, como á todos cuantos

afectan á la moralidad, tranquilidad y bienestar de las familias de los pueblos, concedemos la importancia y el interés que su merece.

EL CONSUMIDOR

En el orden económico el consumidor es rey absoluto; su poder es ilimitado, incontestable. La industria mejor montada, la que cuente con inmejorable dirección técnica, por muchos millones que posea, por muy buenos que sean sus productos y bajo su precio, será irremisiblemente arruinada con solo que el consumidor deje de comprarle. La tienda más lujosa y próspera cerrará sus puertas; el consumidor no compra en ella el escaso valor del consumo de cada día. Bastaría que le diera por beber vino artificial para que se secasen los campos inmensos de viña. Si contrajese el hábito de comer dátiles de postre las estériles arenas del Sahara pronto se verían cubiertas por millones de palmeras, y el desierto se convertiría en oasis colosal. El industrial, el comerciante, el productor son siervos del consumidor. La agricultura, la industria y el comercio solo sirven al público que consume.

Y ¿no dá lástima ver ese poder soberano en manos de ese público que no tiene conciencia alguna de sus necesidades, de su potencia, ni de sus deberes? El ilustre sociólogo Charles Gide dice del consumidor: «No hay categoría social más ignorante, más crédula, ni—digámoslo de una vez—más bestial que la de los consumidores. El consumidor lo cree todo, lo soporta todo, se lo traga todo, así en el sentido material como en el figurado.»

Porque no se comprende que compre á comerciantes que, atentos únicamente á su negocio, no perdonan medio alguno de aumentar sus ganancias, aunque sea sacrificando la justicia en aras de su codicia desmedida, vendiendo á mayor precio del justo, robando en el peso y en la medida, engañando en la calidad y, lo que es mil veces criminal, mezclando en los alimentos substancias nocivas, que introducidas después en el organismo, van ejerciendo lentamente su acción destructora hasta acabar con la salud, y aun á veces con la vida de los consumidores, que se envenenan en vez de alimentarse.

Porque no se comprende que el consumidor compré para sus enfermos leche descremada, bicarbonatada, boratada, fermentación, con el 80 por 100 de agua ó con cerebro de caballo y margarina; que coma pan con yeso y creta, dulces coloreados con cromato de plomo y arseniato de cobre; que tome café con azul de Prusia, talco y plombagina; que ingiera chocolate con cinabrio y minio y manteca con carbonato de cal y de plomo; que se alimente con carne conservada con nivelina y con embutidos hechos con despojos de descomposición; que beba alcohol amílico, vino de higos ó de campeche, vinagre de ácido piroleñoso y use substancias azucaradas con sacarina; que pague caro y con buen dinero tantos artículos terriblemente adulterados como hoy ofrecen la industria y el comercio.

Porque—escribe el P. Vicent—«al mismo tiempo que los adelantos de la química moderna nos proporcionaban nuevos medios para descubrir toda suerte de falsificaciones, el descuido de la mayor parte del público en valerse de esos medios, ha sido causa de que abusaran de los mismos adelantos científicos, convirtiéndolos en auxiliares suyos, cuantos se dedican al arte de engañar hábilmente al prójimo, arde poco noble en verdad, pero que cuenta en el comercio con una muchedumbre innumerable de aprovechados cultivadores.»

«Mas como nadie repara—escribió el Dr. Letamendi—en que mientras él defrauda en su industria á los demás, los demás le defraudan á él, dáse el peregrino caso de una total sociedad, bastante inmoral, como productora, para defraudarse, y asaz mentecata, como consumidora, para no percatarse de ello, ni menos aún remediarlo. De donde resulta, concretándonos al orden de las primeras necesidades, que como ni el pan, es pan, ni el vino, vino; ni el aceite, aceite; ni el queso, queso; ni la carne, carne; ni nada de cuanto se da, lo que se pide, ori-

ginase de este mentiroso sustento una mentida nutrición que al cuerpo imprime marcadísimo sello de flaqueza, revelado, así en las materiales manifestaciones de la encarnadura, como en las morales del carácter; así por la falta de resistencia á las enfermedades del cuerpo, como por la ausencia de fortaleza en las tribulaciones del espíritu.

Bien ciertas son las palabras de Azcárate: «Cada época tiene sus excelencias y enfermedades, y una de éstas en la actual vida económica es la falsificación. Todo se falsifica y adultera en términos de que nadie sabe si la leche que toma, es leche, si el café, es café... y hasta si las medicinas, son medicinas.» (Que hasta los medicamentos se adulteran!

Y agregad al precio abusivo, mala calidad, latrocinio en el peso y en la medida y criminal adulteración los acaparadores, almacenistas, corredores, detallistas... esa numerosa falange de intermediarios que se interponen entre el productor y el consumidor, á los que llama Doña Concepción Arenal «verdaderas sanguijuelas que chupan la fortuna del pobre», y se comprenderá cuán grande y funesto es el abandono suicida á que se entrega y la inicua explotación de que es víctima el consumidor, cuando él puede mandar á su antojo á aquellos de quienes resulta vil esclavo por medios bien sencillos y expeditos.

La asociación le ofrece dos caminos para reconquistar y hacer efectivo su poder en beneficio de la justicia, de sus intereses y de su salud; aparte de la acción que corresponda á las autoridades y que, para que sea perseverante y eficaz, necesita ser exigida, fiscalizada y secundada por el público consumidor.

El primero, el más perfecto y radical, es la cooperativa católica de consumo. Con ella quedarían suprimidos los intermediarios, garantizada la calidad de los artículos, exactos el peso y la medida, anuladas la falsificación y adulteración, y serían adquiridas las cosas á mucho menor precio del actual, puesto que suprimidos comerciante é intermediarios las pingües ganancias que hoy obtienen quedarían en beneficio del que consume.

El segundo procedimiento es sencillísimo, muy fácil de llevar á la práctica y de excelentes resultados. Es el que en París está prestando admirables servicios con el título de «Liga de Consumidores». Su funcionamiento, ligeramente explicado es como sigue:

Cierto número de compradores de X se unen en sociedad, cuyos fines son: 1.º Todos los socios se obligan á no adquirir géneros de consumo y vestido sino en los establecimientos, fábricas y talleres que figuran en la *Lista blanca*, que periódicamente se imprimirá y repartirá entre todos los asociados; 2.º La mencionada lista se formará por la Sociedad con aquellas casas que vendan sus artículos en las debidas condiciones de precio, calidad, peso etc. y que tengan á sus operarios y empleados en buenas condiciones de salario, higiene, moralidad etc.; 3.º Recabar de las autoridades el cumplimiento de las disposiciones vigentes que defiendan los intereses del consumidor; 4.º Facilitar á los socios el conocimiento de las adulteraciones, precios en la calidad, peso, etc.; y 5.º Perseguir ante los tribunales á los fabricantes y comerciantes que defrauden á los asociados en la calidad, peso, etc. de los artículos que expendan.

Vistos su objeto y medios es innecesario encarecer la sencillez y capital importancia de semejante sociedad para los consumidores, obreros y dependientes de comercio. Lo que hace falta es que haya personas de buena voluntad que, allí donde no sea posible establecer una cooperativa de consumo, hagan formar á los ignorantes ó descuidados compradores una «Liga de Consumidores».

Es preciso no olvidar que á todos nos alcanzan la utilidad y el deber de acabar con la moderna avaricia industrial, que impune y traidoramente roba, envenena y mata.

Diego de Guevara C.

Nota cómica.

Vaya un cisco que han armado conejales y vaqueros, con la célebre clausura de los establecimientos, de-

nunciados por que todos carecían del aseo que en los establos se exige si quieren estar abiertos. Pero como al señor Alba, no le halagaba el enredo, dispuso que tales cosas terminasen al momento y á los doce conejales que aprobaron el acuerdo de conceder una prórroga á los inmunes vaqueros, les ha ordenado el bolsillo (que les ha sabido á cuerno) haciendo que los municipales suelten veinticinco pesos para que en lo sucesivo midan con mejor rasero la conveniencia del público que merece más respeto.

Tiene la sal por arrobos lo sucedido en Muñana según hoy me participan personas bien enteradas. A una vecina del pueblo le han embargado dos faldas, por que no pagó la cédula personal, que la ley manda, y á otro vecino suyo incurso en la misma falta le hipotecaron (?) al punto los pantalones que usaba dejando á los dos deudores más frescos que una ensalada. En tal forma, me supongo no podrán salir de casa á no ser que si algún día lo hicieran por cualquier causa, usen, para ser morales á guisa de hoja de parra, la cédula, pues no tienen bolsillo donde guardarla.

U. C.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 29.—Nacimientos. María del Carmen Agustina Pérez-Iñigo y Delgado.
Defunciones. Mariano Andrés Velayos Blázquez.
No hubo matrimonios.

NOTICIAS

En el pueblo de Muñana, por débitos de cédulas del presupuesto de 1904, le han sido embargados los pantalones á un vecino y dos faldas á su hija.

Así nos lo manifestaron ayer una persona de la familia que reside en nuestra población.

No pretendemos discutir el derecho que exista para llevar un embargo hasta ese punto, y suponemos que el vecino en cuestión tendrá otras calzas que ponerse; pero damos la noticia únicamente á título de curiosidad y por que no deja de tener gracia aun cuando ninguna les habrá hecho á los interesados.

Porque esto sí que puede decirse que es desnudar al prójimo.

En la *Ultima hora* de nuestro número de ayer publicamos la noticia de que había sido indultado de la pena de muerte conmutándosele por la de cadena perpetua, el reo Dimas Jiménez Flechel, de esta provincia.

Este fué condenado á sufrir la última pena por dos delitos de homicidio, consumado uno y frustrado otro que cometió en el pueblo de Villanueva del Campillo.

Ha sido nombrado Dean de la Santa Iglesia Catedral de Astorga, nuestro querido amigo D. Braulio Lobo Lijero, dignidad de Arcediano que era de la misma y hermano político de D. Pablo Velazquez, apreciable amigo nuestro y convecino.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

La Dirección general del Tesoro público ha puesto en circulación las obligaciones del Tesoro al portador, emitidas en 1.º de Julio pasado por su total de 50 millones de pesetas.

De la serie A se han emitido 18.680 títulos y de la serie B. 8.132.

Estas obligaciones se consideran contratadas en Bolsa en cuanto el ministerio de Hacienda lo autorice.

El Banco de España se ha hecho cargo de este valor para entregarlo á los tenedores á cambio de las carpetas provisionales.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas*.

Del término de Horcajo de las Torres, han desaparecido 28 cabezas de ganado lanar, de la propiedad de

Marcelino y Tomás Jiménez Rodríguez, vecinos de Santiago de la Puebla (Salamanca).

Se supone se trata de un robo, por lo que se busca á los autores.

En segunda convocatoria hecha por la Cámara de comercio, anoche se reunieron en el Ayuntamiento algunos comerciantes é industriales para tratar de los festejos que se han de celebrar en honor de la Santa.

Aun cuando la concurrencia fué poco numerosa, se tomó el acuerdo de hacer la recaudación en la misma forma que en el pasado año.

Se nombró la siguiente comisión: D. Manuel Canales. D. Francisco Martín. D. Francisco Kaiser. D. Manuel Llenderozas. D. Jesus Rodríguez. D. Aurelio José Sánchez. D. José Aguirre y D. Pedro Gómez.

Dice la prensa ferrolana:

«En vista de que la Compañía arrendataria de tabacos se empeña en envenenar á los fumadores con las cajetillas de cigarrillos de 45 céntimos, que resultan por su mala calidad infumables, un gran número de fumadores han acordado declararse en huelga hasta que las cajetillas sean reemplazadas por otras de mejor calidad.

Consideramos muy justificada la huelga, para lo que no ha de ser necesaria la concentración de la Guardia civil y además beneficiosa para la salud de los fumadores.

Recomendamos los preparados P. JUSTEL los cuales interesa conocer, véase anuncio 3.ª plana.

La *Gaceta* ha publicado el anuncio relativo á la matrícula oficial para el curso de 1906 á 1907 del Conservatorio de música y Declamación.

El Banco de España ha ordenado á las sucursales de provincias que al satisfacer los haberes del mes actual á los funcionarios del Estado se les entregue el 40 por 100 en plata gruesa y divisionaria.

Ha regresado de Gijón y otros puntos de Asturias nuestro respetable y querido amigo el beneficiado de esta S. I. Catedral D. Antonio Mata Sainz.

El miércoles fué depositada en esta Administración de Correos una tarjeta postal sin dirección y firmada por Antero.

Leemos en un periódico que en breve se publicará un Real decreto sobre Escuelas Normales.

Dícese que volverá el grado elemental á los institutos provinciales.

En el expreso de las cuatro de esta madrugada, han pasado por esta estación para Madrid los ministros señores Gimeno y Navarrotreverter.

Véase 1.ª plana, anuncio *Baños Sanjuste*.

Ha sido confirmada oficialmente la noticia que adelantamos de haber sido destinado á mandar las fuerzas de la Guardia civil en esta provincia el teniente Coronel D. Eduardo Lobo.

Ha salido con dirección á Toro, la señora Marquesa de Casa-Muñoz, acompañada de su bella hija.

Se están recoigiendo firmas para una becerrada que se proyecta dar en el próximo mes de Septiembre.

ULTIMA HORA

Madrid 30.

Ande el movimiento

Continúan los viajes de los ministros á la orden del día.

Esta mañana se marchó en el rápido para San Sebastián, el ministro de Marina, quien acompañará á los Reyes en su viaje á las rías gallegas á bordo del «Giralda».

De San Sebastián dicen que en el exprés han salido para Madrid, los ministros de Instrucción y Hacienda, siendo despedidos en la estación por gran número de amigos políticos, los ministros y autoridades.

¿Crisis?

Hemos oido asegurar que el ministro de la Gobernación, disgustado con el giro que han tomado los sucesos de Bilbao, está dispuesto á plan-

tear la crisis tan pronto como regrese el general López Domínguez.

Ignoramos el fundamento de este rumor.

De San Sebastián.—Firma del Rey

Esta mañana subieron á Miramar los ministros para despachar con Su Majestad.

El Sr. Gullón sometió á la firma del Rey varias cartas y credenciales extranjeras.

También ha firmado el Rey los decretos admitiendo la dimisión de Alcalde de Barcelona al marqués de Marianao, y nombrando para dicho cargo al Sr. Sanlley.

LA HUELGA MINERRA

Tranquilidad

En Bilbao, según las noticias oficiales reina hoy tranquilidad aun cuando continúan las diferencias entre patronos y obreros.

En Santander continúan ejerciendo coacciones los huelguistas sobre sus compañeros.

Hoy han llegado los dos batallones que ayer salieron de Madrid. Por ahora no saldrán de aquí más fuerzas, según han dicho en los centros oficiales.

Barbarie de los moros

Dicen de Melilla que ayer, la kabilia de Beni Bugafar proclamó al Sultán Abdelaziz, y llevó á la alcazaba de Zaida á unos setenta prisioneros rebeldes, atados entre sí con cadenas al cuello y al pié.

Inmediatamente les saltaron á todos los ojos con hierros hechos ascuas.

Se ha puesto al frente de las tropas leales el Príncipe Muley Mustafá, que llegó escoltado por cuatro mil caballos.

Nuevo Príncipe

Dicen de Berlín que hoy ha sido bautizado el Príncipe Imperial, en el nuevo Palacio de Postdam.

Asistieron los Emperadores. Fué bautizado por el primer predicador de la corte.

La insurrección cubana

Telegrafian de la Habana que una partida de rebeldes ha ocupado el pueblo de Las Vegas, situado á tres leguas de dicha capital.

El ejército leal continúa operando en las inmediaciones de San Juan Martínez.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 1.—Sábado.
San Gil Abad. Ateniense, dotado de muy claro ingenio, fué piadosísimo y desde sus más tiernos años dotado del don de expulsar los demonios de aquellos á quienes tenía poseídos. Vivía en una cueva solitaria, alimentado con la leche de una cierva; y en una cacería que hizo Childeberto, Rey de Francia, por aquellos desiertos, le encontró el Rey y le hizo venir á la ciudad, instituir un monasterio y hacer ver su gran celo y valía en el salvar las almas. Lleno de méritos murió en el Señor el 1.º de Septiembre de uno de

Clorosis, anemia, agotamiento nervioso, gastralgias, dispepsias, debilidad, enfermedades del estómago, úlcera gástrica, &

el **Nutritivo estomacal P. Justel**

es el más preferido por la clase médica y público en general.

Para curar pronto toda clase de callos y durezas en los piés

Infalible callicida P. Justel

que ha puesto guerra á todos los conocidos, por su eficacia y comodidad.

La POMADA ANTI-OFTALMICA P. JUSTEL cura las enfermedades de los ojos y párpados por rebeldes que sean.

Depósitos: El autor, Muelas de los Caballeros.—Avila, Guerras y Madrigal, Dr. Gutiérrez y Julián Fuentetaja.—Arévalo, Baldomero Díaz y principales Farmacias y Droguerías.

Colegio de PP. Dominicos.

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

y preparación para carreras especiales

ADMITE COLEGALES INTERNOS Y EXTERNOS

Se halla establecido en la villa de Santa María de Nieva, á dos horas de Arévalo en coche.

Sus directores se proponen singularmente poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas.

PÍDANSE PROSPECTOS AL P. RECTOR

Dirección: SANTA MARÍA DE NIEVA (SEGOVIA)

los últimos años del siglo VI, siendo desde luego venerado como Santo.

Son además Santos 12 hermanos mártires, Vicente Pbro. Mr. Josué C. del pueblo hebreo y Gedeón juez del mismo.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media la Reserva.

En la Encarnación sigue el Decenario á la Transverberación de Santa Teresa.

En San Antonio comienza Novena á Nuestra Señora de la Portería. A las siete Misa y á las seis corona franciscana, letanía cantada, Novena, gozos, Salve y reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta salve solemne.

En San Pedro al anochecer la felicitación sabatina.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soterraña en San Vicente (privilegiada.)

El Oficio divino y Misa son de San José de Calasanz C., con rito doble de segunda clase y color blanco.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Lorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

ALCANCES DE ULTRAMAR

El 20 de Septiembre próximo cumple el plazo para reclamarios. Los que no hayan cobrado dirijanse á D. Vitaliano Arés, calle Vallespín, 3 Avila.

30 PESETAS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mía, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, I B, Barcelona.

GRAMOFONOS

desde 40 pesetas en adelante, gran surtido en discos sencillos y dobles, agujas y reparaciones.

RELOJERIA DE KAISER

Inmenso surtido en sortijas y pendientes de oro, desde 5 pesetas, medallas de Santa Teresa en oro y plata, en alto relieve y con toda clase de piedras.

Gran surtido en relojes de pared, bolsillo y despertadores, lentes, gafas y objetos para regalos.

Relojes de oro extraplanos. Joyería y Relojería de Kaiser, 6 Alcazar 6.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

13-

10-

2-

3-

26-

26-

SECCION DE ANUNCIOS

SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS (Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose á la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta á quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTIN GIL

Alcazar, 5, LATERIA.

ALCAZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana

FUNDADA EN 1888

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO AVILA

En la misma casa se venden sientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras, Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO

Avila

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 6 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Magdalena

El día 12 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

El día 26 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Amazón

Viaje de regreso.—El día 16 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

Thames

El día 21 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Clyde

El día 30 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Nile.

Servicio rápido á la Isla de Cuba.—El día 24 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el vapor correo

Severn

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo, y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que lo acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se viene á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas I.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

Regalo cupones

Zendrera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en Sombreros Palma, Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

GRAN SURTIDO EN PAJAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Acazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrion.

Carlos Coppel
FABRICA DE RELOJES
MADRID,
FUENCARRAL 27
CATALOGO GRATIS
Sistas especiales p.
RELOJEROS

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

- DATOS** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Productos agrícolas, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticos.
- ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO.
- ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, distritos, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial é industrial, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.
- ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.
- ES EL ÚNICO** que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
- ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.
- 1.ª América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
- 2.ª América del Norte:** México, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.
- ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.
- ES EL ÚNICO** que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIERNE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrofula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Unico en España que elabora Aguas Madres, análogas y muy superiores á las de Salles de Bearn, en Francia, á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el linfatismo, escrofulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, oftalmias, corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloroanemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.